

# PAZ URBANA



## Capítulo III

### Comportamiento de la Paz Urbana y los diálogos socio jurídicos

Paz Urbana se ha llamado a todos los diálogos activos con grupos en centros urbanos que entran dentro de la categoría de estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto (EACAI). Cada uno de estos diálogos ha tenido trayectorias distintas dependiendo de variables que van desde qué tan fuerte es la estructura, disputas internas, capacidad de aglutinamiento y control del delito y el crimen organizado en la ciudad, capacidad estatal para el cumplimiento de programas y acuerdos, entre otras. Mientras en Medellín y el Valle de Aburrá, delitos como el homicidio logra datos mínimos, al igual que en Buenaventura, en Quibdó los diálogos no han contribuido a la disminución de actividades delictivas o de impactos humanitarios del crimen organizado.

En esto, el crimen organizado ha sustituido el rol de muchos grupos armados a nivel local, incluyendo la función de regulación de economías ilícitas. Así mismo, el control y regulación, la imposición de normas de convivencia y el establecimiento de la extorsión como la forma más extensa de financiación de bandas criminales urbanas hace que no existan grandes incentivos – adicional a la liberación de presión por parte de la fuerza pública – para que estructuras violentas entren en escenarios de desmovilización. No obstante, las diferencias regionales son importantes.

En este tercer capítulo, se analizan los escenarios activos de paz urbana y los retos asociados.

La Paz Urbana en el Valle de Aburrá es uno de los escenarios de diálogo más estables que actualmente tiene el Gobierno Nacional. Esto se debe a dos razones principales: primero, los actores del crimen organizado han mantenido una dinámica territorial relativamente estable sin fuertes agresiones entre bandas, consolidando la captación de rentas ilegales. Segundo, la Paz Urbana ha generado un clima propicio para el desescalamiento de las violencias urbanas y un ambiente de paz en la región.

Según estadísticas del SIEDCO de la Policía Nacional, en el Valle de Aburrá se cometieron 552 homicidios durante 2023, una reducción del 2.5% respecto a 2022. Sin embargo, entre enero y marzo de 2024, se reportó un homicidio más (132) que en el mismo periodo de 2023 (131). Aunque estas variaciones no parecen significativas, las razones detrás de los homicidios son importantes. Según el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia de Medellín, las principales causas de la violencia letal en el Valle de Aburrá fueron la convivencia, violencias basadas en género y violencia intrafamiliar, mientras que las razones asociadas a organizaciones delincuenciales disminuyeron. En Medellín, hubo una reducción del 27% en los homicidios asociados a estos grupos, mientras aumentaron los relacionados con convivencia, violencia de género y violencia intrafamiliar.

La mesa de diálogo sociojurídico del Valle de Aburrá es crucial para los esfuerzos de pacificación de la ciudad, especialmente por la tregua sostenida entre los grupos delincuenciales. Mientras esta

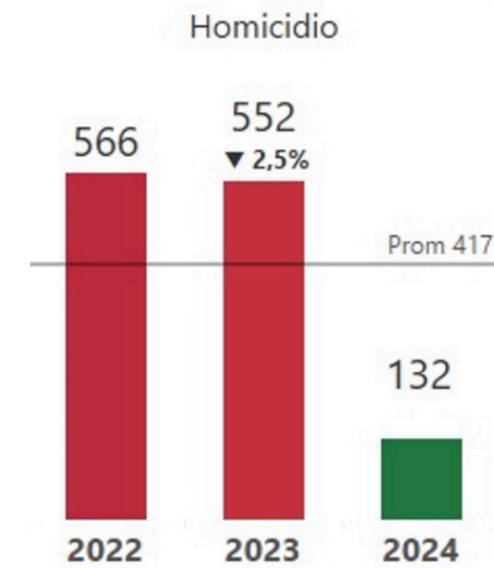
tregua se mantenga, las autoridades deben concentrar sus esfuerzos en reducir el homicidio asociado a la convivencia, la violencia de género y la violencia intrafamiliar. Sin embargo, delitos como la extorsión (20.1%), el secuestro (83.3%) y el hurto (6.4%) han aumentado preocupantemente en el Valle de Aburrá. Aunque la reducción de los homicidios es un avance positivo, el control de la producción, circulación, venta y blanqueo de dinero de mercados ilegales sigue siendo un reto. La diversificación y expansión de las economías ilícitas han llevado a un aumento alarmante en las cifras de secuestro y extorsión, representando un desafío significativo para una paz sostenible a largo plazo.

Gráfica 1. Casos homicidios en el Valle de Aburrá entre agosto 2022 y marzo 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: Ministerio de Defensa.

Gráfica 2. Total homicidios por año en Valle de Aburrá. Comparativo 2022 a 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: Ministerio de Defensa.

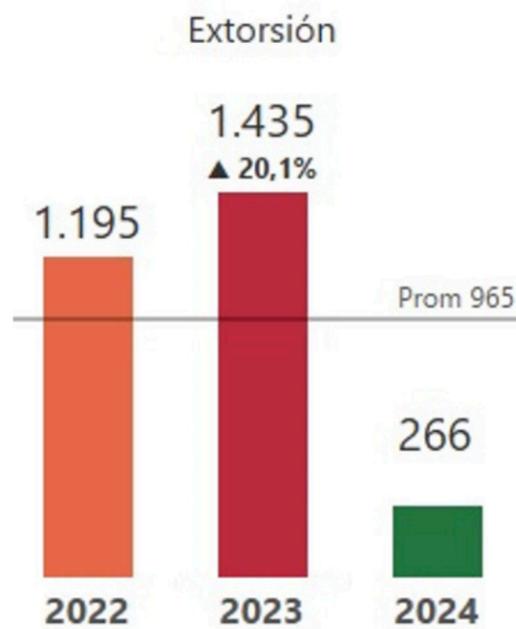
De esta manera, en 2023 se evidencia un crecimiento del 20,1% de las denuncias de extorsión siendo los primeros cuatro meses de este año los que más casos se reportaron. De esta manera, en lo corrido de 2024 se reporta una disminución del 38,4% de los casos de extorsión en el Valle de Aburrá, sin embargo, como se ha alertado en informes anteriores, por el alto nivel de sofisticación y consolidación del crimen en esta región, la tendencia al aumento de la extorsión como mecanismo de financiación por parte de las organizaciones delincuenciales y la falta de respuestas contundentes en contra de este delito, vale la pena cuestionarse si se trata de una disminución efectiva del delito, o más bien obedece a la normalización del mismo.

Gráfica 3. Extorsión en el Valle de Aburrá entre agosto 2022 y marzo 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

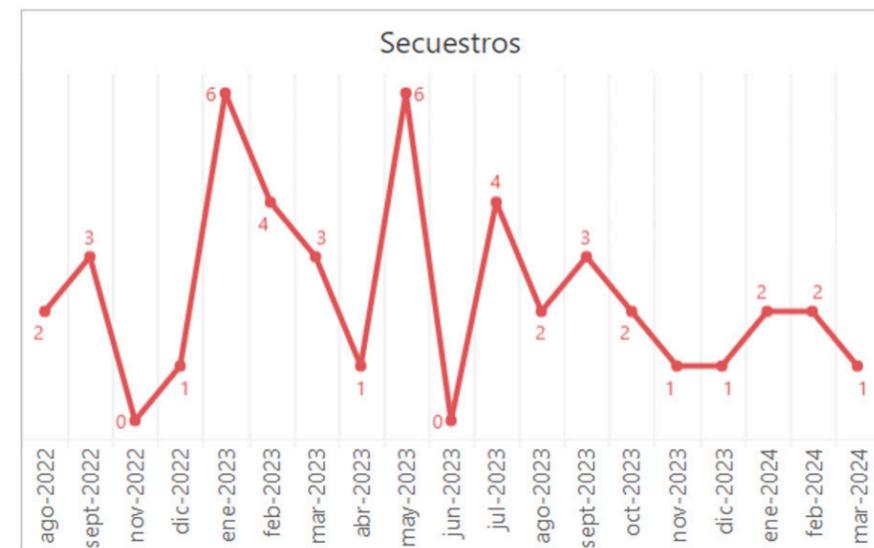
Gráfica 4. Total casos de extorsión por año en Valle de Aburrá. Comparativo 2022 a 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

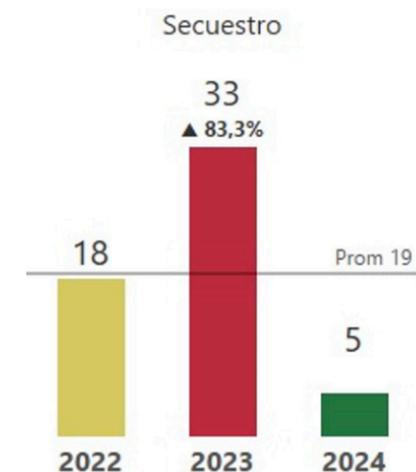
El secuestro, por su parte, reportó un aumento preocupante de los casos denunciados. En 2023 se evidenció un aumento del 83,3% (15 más que en 2022) siendo los meses de enero, mayo y julio en los que más reportes tuvieron. Mientras tanto en el primer trimestre de 2024 se reporta una disminución del 61,5% de los casos, sin embargo, por el comportamiento fluctuante de este delito es necesario seguir de cerca la forma en la que se comportará en los siguientes meses del año para sacar conclusiones.

Gráfica 5. Secuestro en el Valle de Aburrá entre agosto 2022 y marzo 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

Gráfica 6. Total secuestros en Valle de Aburrá por año. Comparativo 2022 a 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

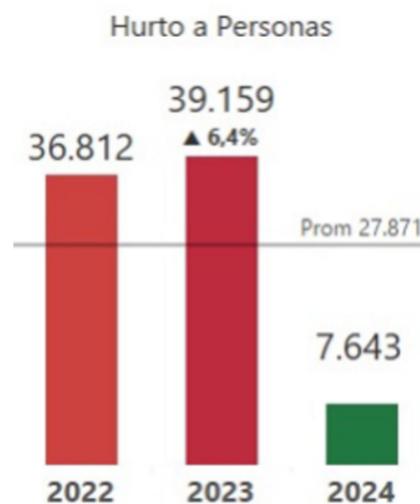
Finalmente, los casos de hurto a personas también evidencian un incremento del 6,4% en 2023, siendo los meses de mayo y junio los que mayor cantidad de reportes. Sin embargo, al igual que los delitos analizados, el inicio del 2024 muestra una reducción del 19% del hurto en todo el Valle de Aburrá.

Gráfica 7. Comportamiento hurto a personas en el Valle de Aburrá, agosto 2022-marzo 2023.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

Gráfica 8. Total hurtos en el Valle de Aburrá por año. Comparativo 2022 a 2024.

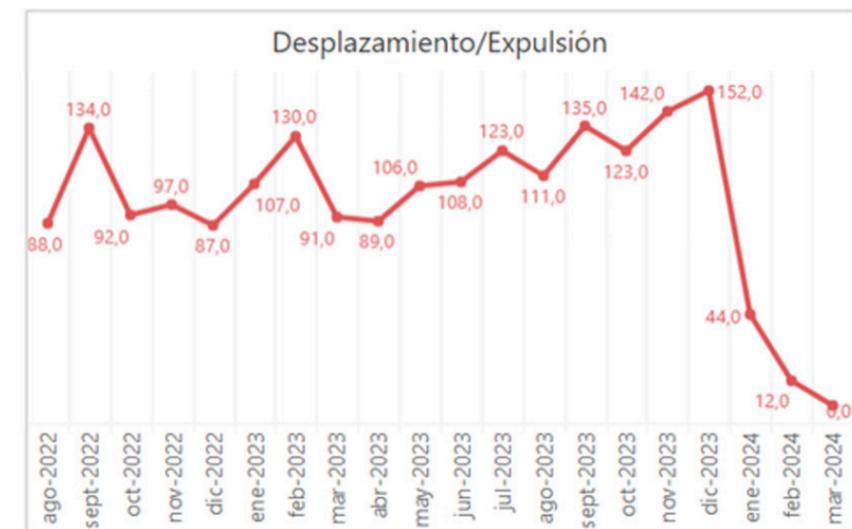


Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

En síntesis, el Valle de Aburrá presenta una disminución de la violencia letal asociada a disputas entre organizaciones delincuenciales correlacionada con los pactos de no agresión vigentes en el marco de las negociaciones con el gobierno nacional. En contraste, los delitos asociados con el control de rentas ilícitas han mantenido un aumento significativo en casos como la extorsión y el secuestro, y un aumento menor en los casos de hurto a personas. Esto demuestra que, aunque las organizaciones delincuenciales logran mostrar su voluntad de paz y su capacidad de control de los índices de violencia en la región, la captación de las rentas ilícitas derivada no solo se ha mantenido, sino que también ha aumentado.

Aun así, se evidencia una reducción de los casos de extorsión, secuestro y hurto en los primeros meses de 2024, siendo la reducción de los casos de hurto la tendencia más llamativa. De manera similar, otros delitos como el desplazamiento también han evidenciado una reducción del 82,9% en los primeros meses de este año. Esta disminución generalizada de la violencia puede darle impulso adicional a las mesas diálogo, permitiéndole ganar legitimidad y sumar fuerzas políticas para la consolidación del proceso.

Gráfica 9. Comportamiento desplazamientos en el Valle de Aburrá, agosto 2022-marzo 2023.



Total hurtos en Buenaventura por año. Comparativo 2022 a 2024.

A este panorama delictivo, se le suman retos propios de la dinámica criminal de los grupos que hacen presencia en el área metropolitana. Si bien existe un panorama de estabilidad en el mapa criminal fruto de los diálogos de paz urbana que se adelantan, existen escenarios de riesgo que pueden derivar no solo en un aumento de la violencia, sino también en posibles escenarios de crisis en la negociación.

A pesar de que por parte de la OACP y la delegación del gobierno nacional en el Valle de Aburrá se reafirme que el diálogo actual acobija al 90% de las organizaciones de la región, el riesgo de que las organizaciones que no hacen parte del proceso lleguen a desestabilizar los diálogos se mantiene por al menos dos factores fundamentales.

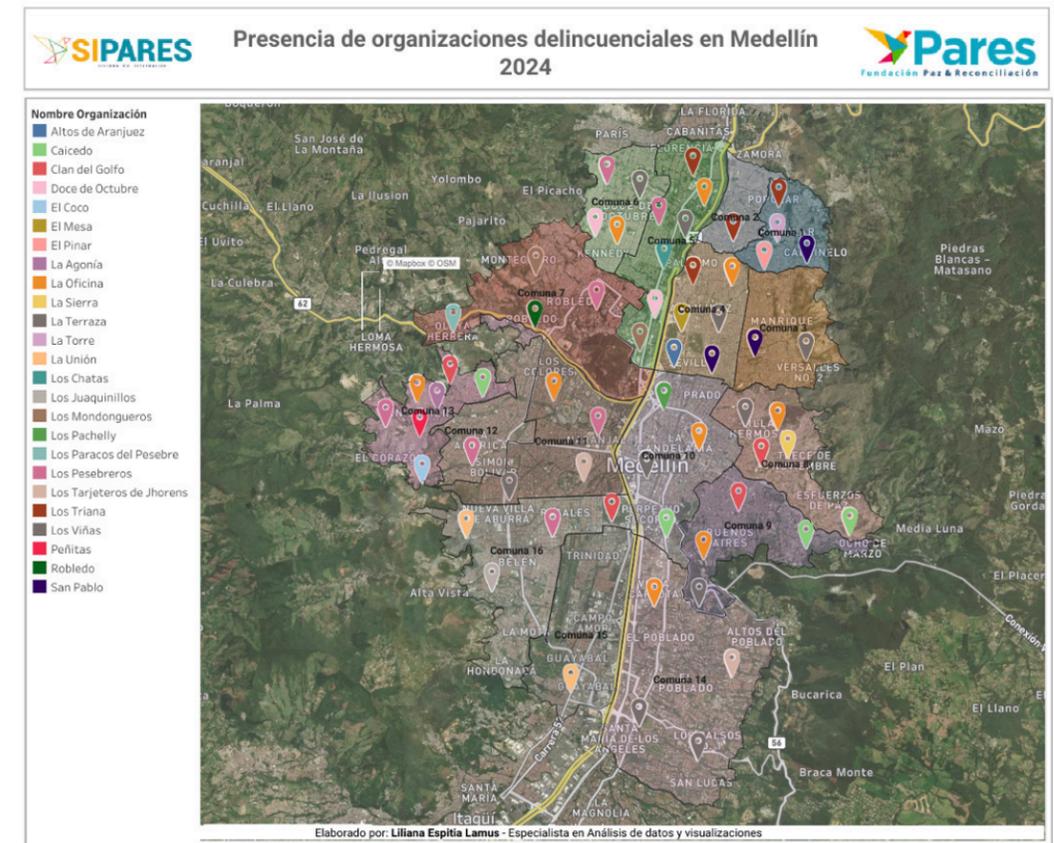
Primero, la presencia del Clan del Golfo/Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) y las organizaciones aliadas en el Valle de Aburra, pueden llegar a verse fortalecidas ante un eventual éxito del desarrollo de los diálogos de paz, toda vez que pueden llegar a ocupar los vacíos que vayan dejando las organizaciones vinculadas a la Paz Urbana. En este sentido, es fundamental robustecer la presencia y capacidad de toda la institucionalidad para evitar el fortalecimiento de estas organizaciones en escenarios futuros. Aun así, hay que anotar que actualmente el Clan del Golfo/EGC no tiene una presencia hostil en el Valle de Aburrá.

Por otro lado, desde las delegaciones del Gobierno Nacional y de las organizaciones delincuenciales del Valle de Aburrá advierten la llegada de organizaciones vinculadas al crimen organizado transnacional, esto es el principal objeto de preocupación actual ya que buscan la disputarse el control territorial, la captación de rentas ilícitas y la comercialización de estupefacientes en la región, entre los que se incluye el fentanilo (cuyo comercio había sido prohibido por las organizaciones sentadas en la mesa de diálogo). Por este motivo, es pertinente elevar las voces de denuncia por la llegada de este tipo de organizaciones a una aglomeración urbana de las magnitudes del

Valle de Aburrá. Más aún, si se llega a confirmar que esta organización es un brazo de la agrupación Tren de Aragua, puede venirse una ola de violencia como ha pasado en otras ciudades en las que hace presencia la agrupación (como los casos de Cúcuta y Bogotá).

Sin dejar de lado lo anterior, así se configura el mapa criminal en Medellín. Aunque no se han presentado mayores variaciones para ninguna de las estructuras y que al interior de la delegación del Gobierno en la mesa de diálogo continúan afirmando que las estructuras sentadas siguen representando el 90% de las organizaciones criminales del Valle de Aburrá; es importante hacerle seguimiento a la llegada de nuevos grupos y la reconfiguración de las gobernanzas territoriales. Especialmente en las comunas del norte de la ciudad.

Presencia de Grupos Delincuenciales Organizados en el Valle de Aburrá 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIPARES

## Climas de paz urbana en Valle de Aburrá

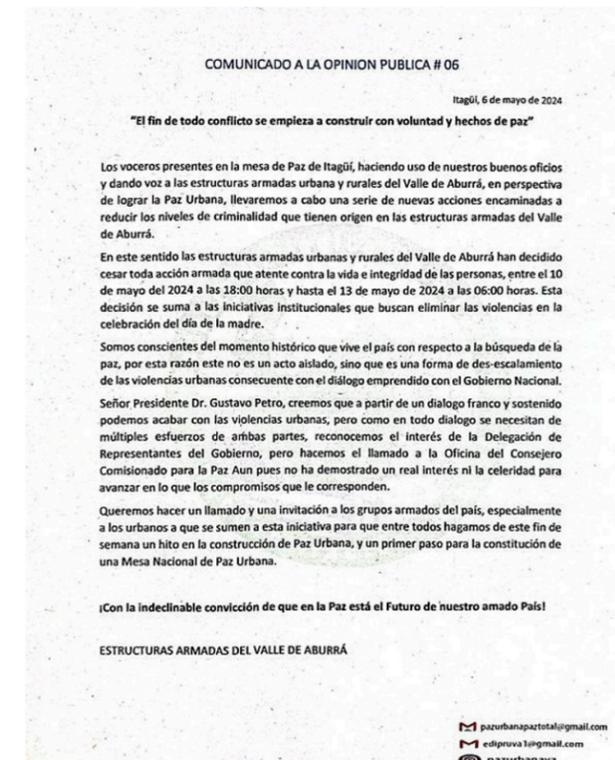
Segundo, el espacio de Diálogo del Valle de Aburrá ha promovido de buena forma los climas de paz en la región, principalmente, a través del fortalecimiento de los escenarios de socialización entre las delegaciones sentadas y la sociedad civil. La mesa de diálogo del Valle de Aburrá se ha constituido como el proceso de diálogo más abierto de cara a la sociedad de las tres mesas sentadas de Paz Urbana. Esto ha permitido que sectores de la sociedad civil sumen fuerzas para el fortalecimiento y legitimidad de los diálogos con estas estructuras. Esto ha permitido la instalación de la Asamblea Ciudadana por la Paz Urbana, espacio en el que se buscaba reunir y escuchar diferentes organizaciones sociales, ONG's, asambleas departamentales, concejos municipales, miembros del Congreso de la República e integrantes de la mesa de diálogo sociojurídico del Valle de Aburrá. Si bien la intención del espacio no es la recopilación y sistematización de las preocupaciones e ideas de estos sectores, si se propone como una plataforma capaz de hacer seguimiento al transcurso de la mesa.

A partir de estas iniciativas que buscan fortalecer el diálogo desde la sociedad civil, también han surgido propuestas en torno a la agenda temática de los diálogos. Por lo anterior, se podría llegar a pensar que existen avances en el involucramiento de la sociedad civil, a través de organizaciones sociales, barriales y comunitarias en su intención de acompañar, rodear y proponer como sujetos activos de los diálogos de paz.

Lo anterior, se traduce en un fortalecimiento de la confianza entre las partes, así como un involucramiento más directo de la sociedad civil a partir de organizaciones sociales, comunitarias y barriales, que es, al fin y al cabo, uno de los principales retos para el buen desarrollo de los diálogos. En este sentido, se cuenta con el apoyo de la sociedad civil frente a la voluntad de paz existente. Aun así,

cabe aclarar que parte de estas organizaciones sociales continúan siendo críticos frente a los avances que ha tenido y la forma en la que se desarrollado, por ejemplo, en aspectos como llevar de manera efectiva los diálogos a todos los sectores urbanos, específicamente el sector sur de Medellín que se considera marginado del proceso. Con relación a este punto es necesario agregar que, como parte del compromiso de abrir el espacio de diálogo, desde las delegaciones sentadas se buscan llegar a acciones que demuestren el avance y la buena voluntad del proceso. Ejemplo de este tipo de acciones se dieron el pasado 6 de mayo, cuando las estructuras delincuenciales emitieron un comunicado en el que declaraban el cese de las violencias durante el fin de semana del día de las madres. Más allá de la polémica presentada por este comunicado, lo cierto es que según las autoridades de Medellín hubo una reducción superior al 50% de los hechos de violencia en la ciudad: destaca la reducción del 57,6% en los casos de riñas y del 25% de los casos de homicidio.

Comunicado 6 de mayo de las "Estructuras Armadas del Valle de Aburrá".



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIPARES

Desde la delegación del gobierno se conoció que estas acciones buscan la sumatoria de actores de la academia, el sector privado, la sociedad civil y el gobierno local, como también la consolidación de la relación entre los cabecillas partícipes del espacio de diálogo en la cárcel de Itagüí y los mandos medios y bajos que hacen presencia en los barrios. En este sentido, se esperan más acciones que fortalezcan este propósito, entre las que se encuentra la salida de cabecillas de la cárcel para dialogar con los miembros de las organizaciones que hacen presencia en los barrios, la suspensión de expendio de drogas en algunos espacios públicos o la suspensión de algunos estupefacientes. Teniendo en cuenta lo anterior, para continuar consolidando los climas de paz en el Valle de Aburrá, el Gobierno Nacional deberá tener en cuenta los siguientes desafíos:

- i) La participación de la Alcaldía de Medellín es fundamental para fortalecer la legitimidad y desarrollo del proceso. El fortalecimiento de espacios gubernamentales desde lo local es una carta a favor para el aceleramiento del diálogo y llegar a buenos y mejores acuerdos. Sin embargo, aunque desde la Alcaldía de Federico Gutiérrez no se ha cerrado por completo la puerta de la Paz Urbana, sí han habido pronunciamientos que cuestionan el proceso y muestran su escepticismo frente a él.
- ii) El programa Jóvenes en Paz debe empezar a ejecutarse de manera que impacte positivamente a los jóvenes de las comunas. Medellín, es una de las ciudades priorizadas de este programa que busca dar oportunidades de estudio y empleo e incentivos económicos a jóvenes en situación de vulnerabilidad para que no caigan en la delincuencia. Sin embargo, son más las interrogantes que las respuestas en torno a su implementación, por ejemplo, en temas como la priorización en las entregas del dinero.

iii) Aunque para las delegaciones el marco jurídico no se considere un factor urgente para el avance del proceso, continúa siendo una de las deudas pendientes en estos procesos. Aún más, si lo que se busca es unir fuerzas de diferentes sectores, es clave tener una base jurídica que determine las limitaciones de este tipo de escenarios de diálogo. Contrariamente, los avances (aunque pocos) de estos espacios de diálogo parecieran ser los que están determinando las pautas para el eventual marco jurídico.

### Desarrollo del espacio de diálogo

En este contexto, el desarrollo del espacio de diálogo del Valle de Aburrá ha transcurrido en una tensa calma. Si se compara con el desarrollo de los espacios en Buenaventura y Quibdó, se puede afirmar que este es el diálogo más consolidado y abierto de cara a la sociedad civil. Sin embargo, luego de más de un año de acercamientos entre las partes, y de cumplirse un año desde la instalación de la mesa los avances no son los esperados.

Un factor determinante ha sido el cambio de Comisionado de Paz. Desde Pares ya se había advertido los posibles impactos de la centralización del proceso en cabeza de Danilo Rueda. En este sentido, aunque Otty Patiño ha mostrado disposición hacia la Paz Urbana, parece que ha tenido dificultades para involucrarse a fondo en este proyecto, lo cual ha ralentizado el proceso. Sin embargo, se espera que la figura del Alto Comisionado para la Paz vuelva a ser importante para movilizar los tableros de la Paz Urbana como apartado fundamental dentro de la misma Paz Total. De esta manera, se espera que el comisionado asuma la tarea de revitalizar las negociaciones y reimpulsar su avance.

Del mismo modo, resalta la ocurrencia de dos hechos que pudieron afectar el desarrollo del proceso de diálogo. Primero, la salida de Lucía

González como parte de la delegación del Gobierno Nacional llevó a una recomposición del equipo de diálogo que, aunque no afectó de manera crítica, sí significó un tropiezo para la mesa. Segundo, por el asesinato de alias “Pichi Gordo” uno de los antiguos cabecillas de la organización ‘La Terraza’ y que había sido importante en las fases exploratorias del actual proceso. Sin embargo, por las fuentes consultadas al interior de la delegación, se afirma que esto no tuvo mayor repercusión en la mesa, por lo que el impacto de este hecho podría haber sido más mediático.

### En síntesis

La concurrencia de estos factores ha impedido la consolidación de los primeros resultados del diálogo, por ejemplo, con la consolidación y publicación de la agenda temática y programática que, según delegados del Gobierno Nacional ya tiene los puntos definidos.

Existe un contexto que ha favorecido el desarrollo del espacio de diálogo del Valle de Aburrá especialmente por el fortalecimiento de la confianza entre las delegaciones sentadas la apertura del diálogo hacia sectores de la sociedad civil y la intención de reunir a diferentes sectores sociales en torno a esta mesa. Aun así, por dificultades propias de la paz total, tras un año de sentadas las partes la mesa no ha logrado avanzar como se esperaba. Más preocupante aún no ha consolidado una hoja de ruta clara que consolide los procesos de paz urbana en el país.

En este contexto, se busca que la visita de Otty Patiño a la cárcel de Itagüí, el fortalecimiento de una agenda conjunta con la sociedad civil y la confianza construida entre las partes pueda por fin encaminar el rumbo de la Paz Urbana. Por esta razón, 2024 es un año determinante. De no consolidarse una hoja de ruta, unos primeros acuerdos y confluencia de fuerzas sociales y políticas en torno al espacio de diálogo, la Paz Urbana del Valle de Aburrá puede entrar en un punto de desgaste definitivo para el proceso.

## BUENAVENTURA

### Presencia de Grupos Delincuenciales Organizados

Buenaventura, históricamente ha sido un territorio en el que confluyen múltiples actores armados ilegales y ha sido cultivo de las complejas formas de adaptación de estos, que actualmente, en la zona urbana tienen presencia y dominio 3 grupos delincuenciales organizados. De acuerdo con el último informe de la Paz Urbana de Pares en 2023, en Buenaventura ejercen mayoritariamente el control territorial Los Shottas y Los Espartanos, que surgen en 2019 de la ruptura de la antigua empresa criminal La Local, y en menor grado, Los Chiquillos, quienes actualmente tendrían una alianza con Los Espartanos.

### Los Shottas

Este grupo, con una estructura jerárquica definida al mando de alias “Diego Opra”, se ha disputado el control de las rentas ilegales en la zona urbana de Buenaventura. Se han involucrado particularmente con el tráfico de drogas y ejercen masivamente la extorsión y tendrían presuntos nexos el Estado Mayor Central y la Segunda Marquetalia. Según el Mapa del Delito de Pares, Los Shottas cuentan con un pie de fuerza que va de los 600 a los 1.000 integrantes, que en su mayoría son hombres jóvenes. Hace presencia en 5 de las 12 comunas de Buenaventura, específicamente en las comunas 6, 7, 8, 11, y 12.

## Los Espartanos

Este grupo delincencial, en cabeza de alias “Mapaya”, se disputan las rentas ilegales y presuntamente estarían involucrados en hechos de desaparición y desplazamiento forzado. Al igual que Los Shottas, según Según el Mapa del Delito de Pares tienen un número de integrantes que oscila entre los 600 y 1.000 integrantes, sin embargo, su presencia territorial se duplica, ya que ejercen control en las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12.

## Los Chiquillos

Los Chiquillos, aunque son conocidos como una estructura descentralizada son un grupo delincencial que a menudo opera en células pequeñas y flexibles, lo que les permite perpetrar una variedad de actividades criminales, como el tráfico de drogas, el hurto, la extorsión y la intimidación. Aunque pueden carecer de la organización formal de otros grupos, su presencia en Buenaventura es significativa y su influencia se extiende a través de una red de contactos y asociaciones, como por ejemplo, la alianza que guardan con Los Espartanos, con quienes aparentemente comparten el control de las comunas 11 y 12.

Presencia de Grupos Delincuenciales Organizados en Buenaventura 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIPARES

## Dinámica criminal y delictiva

La dinámica criminal en el distrito de Buenaventura desde agosto del 2022, cuando se posesiona Gustavo Petro como presidente y Francia Márquez como vicepresidenta, ha sido fluctuante debido a hechos específicos como los asesinatos o atentados contra líderes de los grandes Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) de Buenaventura, Los Shottas y Los Espartanos, en el marco de la apuesta de Paz Urbana del gobierno nacional y el espacio sociojurídico instalado en Buenaventura.

En 20 meses de seguimiento de la dinámica en Buenaventura, desde el anuncio de la tregua entre Shottas y Espartanos, ha sido clave el comportamiento de las cifras de homicidio para analizar la

evolución y el futuro de estas negociaciones. Desde septiembre de 2022 que se proclaman el primer intento de paz entre ambos grupos e inician los acercamientos del gobierno para iniciar negociaciones, los homicidios presentaron una disminución significativa que se mantuvo hasta enero del 2023, donde se empieza a divisar la inestabilidad de los diálogos y acuerdos que se venían generando entre ambos grupos.

Durante los meses siguientes, la fluctuación de los homicidios en la zona urbana de Buenaventura se mantuvo a la orden a causa de la desaparición y posterior asesinato de alias “Súper”, vocero de Los Shottas. Esto ocasionó que la ciudad, nuevamente experimentara un recrudecimiento de la violencia, donde se presentaron confrontaciones entre ambos grupos por el control de las economías ilegales. Este escenario dejó en cuatro meses (abril 2023-julio 2023) una cifra de 68 homicidios, en contraste con los 50 homicidios registrados en los ocho meses anteriores. Durante este periodo, las comunas 6, 7, 8, 10 y 12 fueron las que concentraron estas acciones violentas.

Tras la instalación oficial de mesa de diálogo en Buenaventura y del anuncio del entonces Alto Comisionado para la Paz, Danilo Rueda, de que ambos grupos habían acordado un cese de actividades y una tregua inicial de 30 días, se reducen exponencialmente y por segunda vez los homicidios en la ciudad, como se evidencia en la siguiente gráfica.

Casos de homicidio en Buenaventura entre agosto 2022 y marzo de 2024

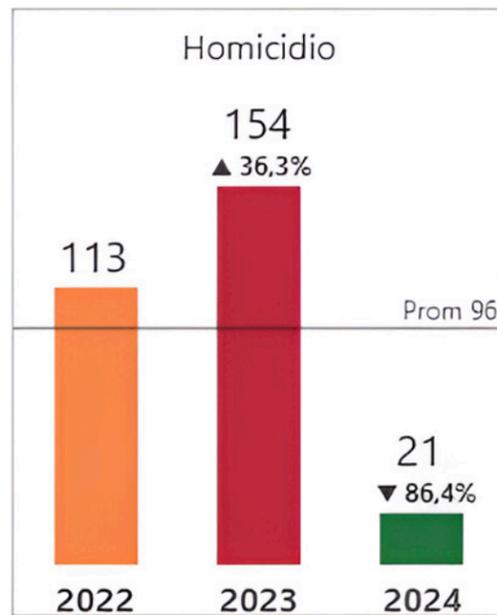


Elaboración: Fundación Pares. Fuente: Ministerio de Defensa

Pese a lo anterior, en los últimos tres meses del 2023, posterior a las elecciones locales, los homicidios volvieron a aumentar. Esto indicó que, aunque se prorrogó la tregua en agosto de 2023, hasta noviembre de ese año, no se identificaron efectos positivos en el comportamiento de esta variable, sino al contrario, último trimestre del 2023 cerró con 51 homicidios.

Aunque han sido varios los esfuerzos por disminuir los homicidios en el marco de la Paz Urbana, para 2023 los homicidios aumentaron en un 36%, para el 2022 se registraron 113 hechos, mientras que para 2023 la cifra subió a 154.

Total homicidios por año en Buenaventura. Comparativo 2022 a 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: Ministerio de Defensa.

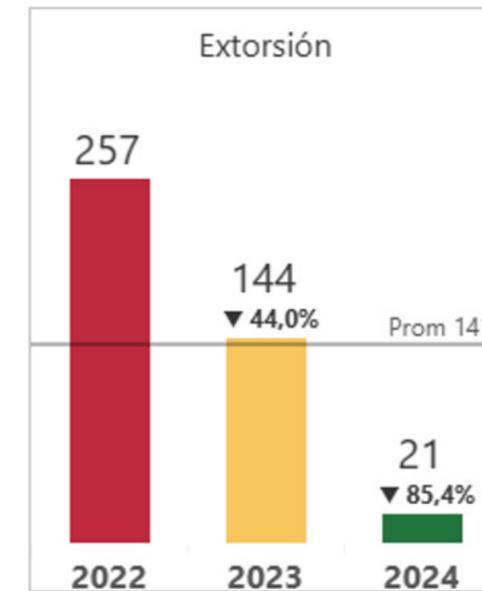
Ahora bien, para primer trimestre del 2024, respecto al de 2023, los cambios en la tendencia han sido la disminución de los homicidios no ha sido tan significativa como en otros periodos. Para el 2023 se presentaron 23 hechos, versus 21 para 2024; aunque no hay una reducción en la cifra, si se evidenció un cambio en la tendencia, puesto que no se han experimentado picos, sino que se ha mantenido la curva.

### Extorsión

Por otro lado, una de las principales economías ilegales de los GDO en Buenaventura ha sido la extorsión. Al igual que los homicidios, las estadísticas de estos hechos han sido fluctuantes. Según el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO) los picos de la extorsión han sido en agosto del 2022 y diciembre del 2022; desde diciembre del 2023 las extorsiones registradas han mostrado una tendencia a la baja. Comparativamente con 2022,

2023 significó una disminución en los registros de personas víctimas de extorsión, se pasó de 257 registros a 144 registros, lo que significa una disminución del 44%; igual con el primer trimestre de 2024, que tiene una tendencia a la baja. Sin embargo, este delito ha sido registrado a partir de las denuncias que realizan las víctimas, en un contexto convulso para señalar a los perpetradores, lo que sugiere la posibilidad de un subregistro significativo.

Extorsión en Buenaventura entre agosto de 2022 y marzo de 2024.

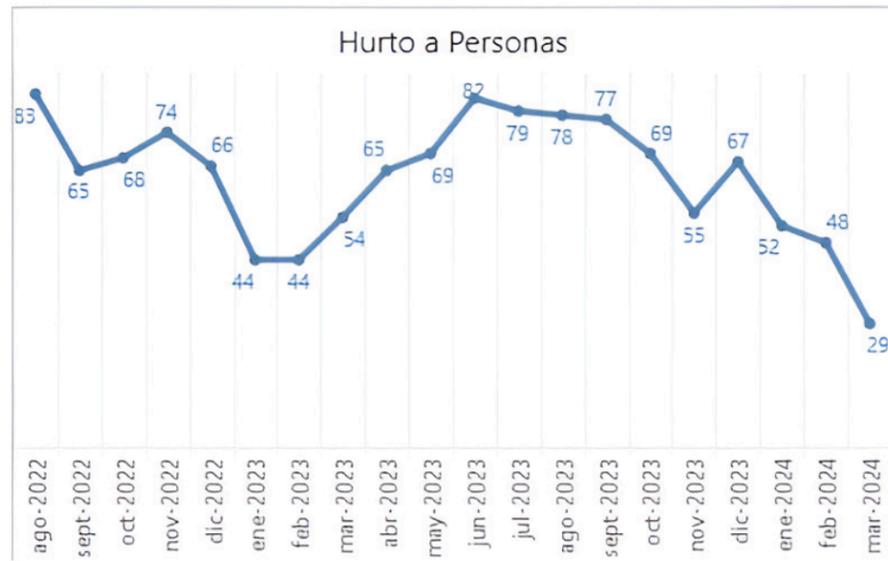


Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO  
Total casos de extorsión por año en Buenaventura. Comparativo 2022 a 2024.

### Hurto

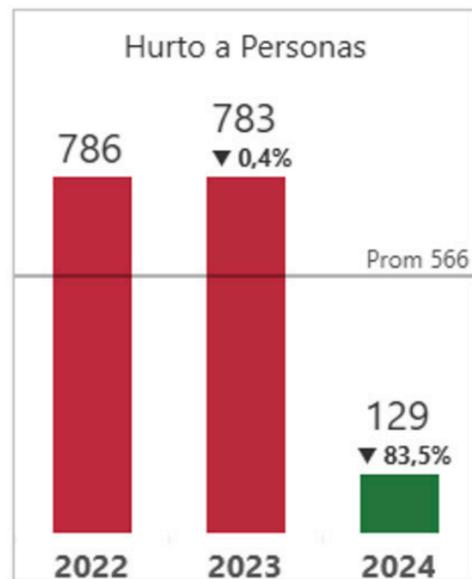
Sobre el comportamiento de otros delitos, como por ejemplo el hurto, se observa que desde junio del 2023 este ha venido disminuyendo, a excepción de diciembre de 2023 cuando presentó un leve aumento, no obstante, para 2024 sigue mostrando una disminución. Para 2023 se registraron en los primeros tres meses 142 hurtos y en el comparativo con 2024, en el mismo periodo, 129 hurtos documentados.

Hurto a personas en Buenaventura entre agosto de 2022 y marzo de 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

Total hurtos en Buenaventura por año. Comparativo 2022 a 2024.

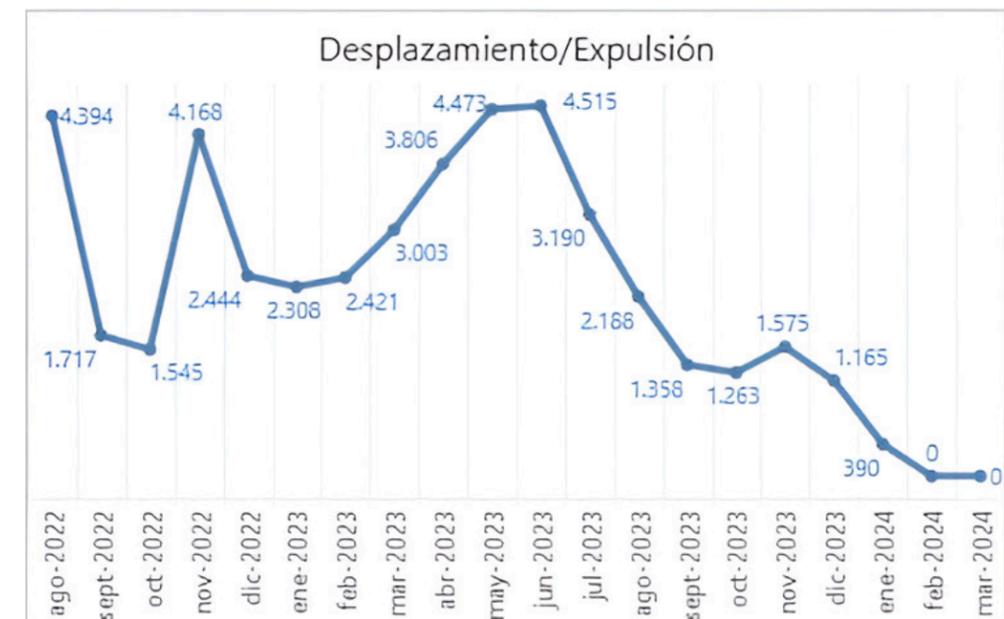


Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

## Desplazamiento / expulsiones

En paralelo, en Buenaventura, por sus dinámicas internas de conflicto, su población ha sido víctima de desplazamientos al interior de esta, es decir, interveredales e/o interbarriales. En ese sentido, para el primer semestre del 2023 se presentó un aumento de personas expulsadas de sus lugares de residencia, siendo los meses de mayo y junio de 2023 los que han registrado un mayor número de víctimas desde agosto de 2022. Sin embargo, es desde junio del 2023 que han venido disminuyendo estas expulsiones registradas, lo que significó una disminución del 13,46% de estos hechos respecto a los registrados en 2022. Aunque los datos para el primer semestre de 2024 aún no han sido registrados, es neurálgico mencionar que, al menos para el primer mes del año, la cifra ha sido la más baja desde el inicio del inicio de la tregua.

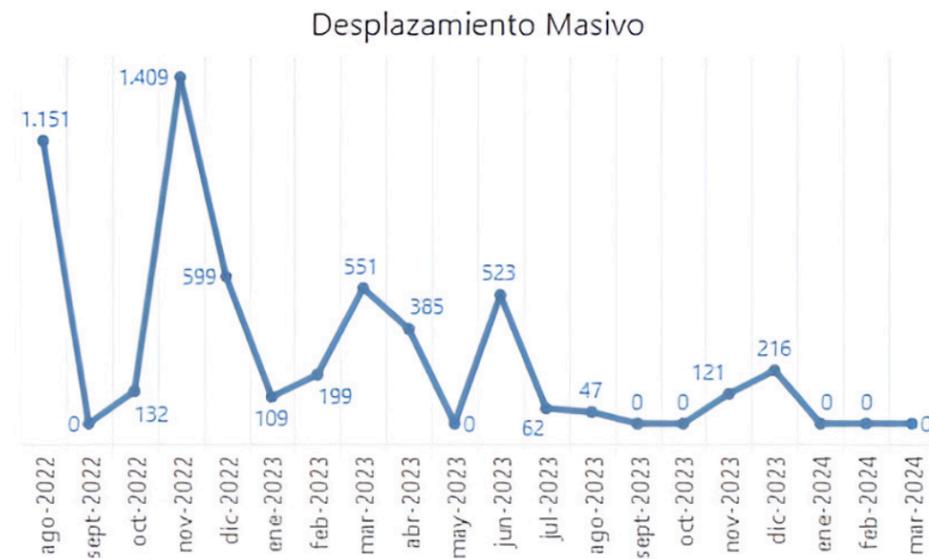
Víctimas de desplazamiento/expulsión en Buenaventura entre agosto de 2022 y marzo de 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: UARIV

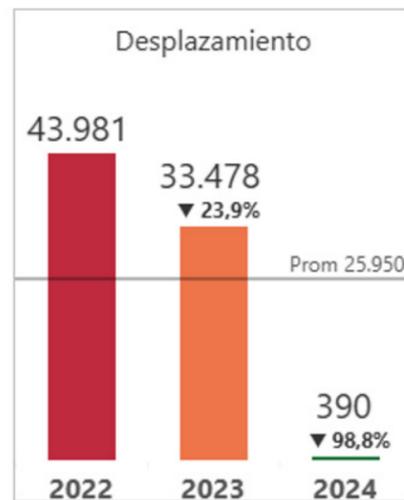
Sobre desplazamientos masivos al interior del distrito portuario, estos han venido disminuyendo respecto a lo registrado antes de 2022. Para 2023 se registraron 2.213 víctimas de desplazamientos masivos, 71,81% menos que en 2022, que registró 7.852 víctimas.

Víctimas de desplazamientos masivos en Buenaventura entre agosto de 2022 y marzo de 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: UARIV

Víctimas totales desplazamientos masivos y expulsión en Buenaventura. Comparativo 2022 a 2024.



Elaboración: PARES. Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV

## Evolución y estado de la mesa

Los diálogos en Buenaventura, oficializados el 18 de julio de 2023, fue precedido por una primera etapa de acercamientos y pronunciamientos del Gobierno Nacional en cabeza del presidente Gustavo Petro y de los voceros de Los Shottas y Los Espartanos con la intermediación de Monseñor Rubén Darío Jaramillo.

Para septiembre de 2022 Los Shottas y Los Espartanos declararon ante un medio de comunicación local su intención de acogerse a la propuesta de Paz Total del entrante gobierno de Gustavo Petro; en muestra de dicha voluntad de paz acordarían una tregua, que en sus inicios dejó una reducción significativa de los homicidios en el puerto.

Así, a finales del 2022, tanto el Alto Comisionado para la Paz, Daniel Rueda, como la vicepresidenta Francia Márquez anunciaron a Buenaventura como “piloto” del componente de Paz Urbana, de la Paz Total, que dio paso a toda una fase exploratoria y comenzaron oficialmente los diálogos entre ambos grupos y el gobierno nacional.

Para la segunda etapa, oficializada en julio de 2023 con la instalación del espacio sociojurídico se iniciaron las conversaciones alrededor de beneficios y alcances del proceso de paz entre los grupos. Sin embargo, al mismo tiempo que se oficializaban los diálogos, los esfuerzos por alcanzar la paz en la urbe bonaverense atravesaban varios obstáculos por una serie de eventos violentos que sacudieron la estabilidad frágil que se había intentado construir y demostraron las tensiones en la ciudad. El asesinato de alias “Super” figura clave de Los Shottas en abril, seguido del atentado contra “Gordo Lindo” en junio pusieron en vilo la instalación del espacio, pero como muestra de voluntad de paz, las treguas que se pactaron entre agosto y septiembre lograron reducir la confrontación armada y, por ende, el comportamiento de la violencia selectiva.

Sin embargo, cabe resaltar que en medio de este dinámico escenario y de forma paralela, se sumó la fragmentación entre los líderes de un grupo menor conocido como la Empresa, que en meses anteriores añadió un nuevo nivel de complejidad al panorama, puesto que su ruptura llevó a que alias “Robert” con su empresa criminal, Los Chiquillos, se aliara con los Espartanos y que alias “El Mono” y su facción se unieran a Los Shottas.

Posterior a la tregua de septiembre, los grupos se mantuvieron en la mesa y en noviembre volvieron a pactar acuerdos de no agresión hasta febrero de 2024. Sin embargo, y como se mencionó anteriormente, las cifras de violencia en Buenaventura para el último trimestre de 2023 ascendieron nuevamente. En noviembre de 2023, el entonces Alto Comisionado de Paz, Danilo Rueda, anunció la consolidación de mecanismos de monitoreo y verificación y de un canal de denuncia, de los que, hasta el momento, poco se sabe dado el hermetismo del proceso.

Para el 2024, el espacio socio-jurídico ha sido aún más frágil, y el 6 de marzo de 2024 presentó su última gran crisis, cuando los Espartanos se levantaron de la mesa a causa de “la falta de compromiso de los Shottas”, a quienes acusaron de realizar alianzas con el ELN por el control del puerto. Ante esto, Los Shottas respondieron desmintiendo las acusaciones y manifiestan su voluntad de continuar en el espacio sociojurídico y posteriormente, vuelven a estar juntos en la mesa.

### Comunicado 6 de marzo de Los Espartanos



### Comunicado 7 de marzo de Los Shottas



Hasta el 5 de mayo de 2024, día hasta que iba el cese y tras varios intentos por parte del Gobierno Nacional de sentar a ambas partes, con la presencia del expresidente de la Comisión de la Verdad, Francisco de Roux, se logró retomar la mesa y se prorrogó la tregua, una vez más, por 90 días más entre ambas partes. Esto sigue demostrando que para el gobierno nacional la paz sigue siendo una de sus banderas y que los grupos conservan voluntades de hacia un camino abierto al diálogo y a la mejora de la realidad territorial.

Ahora bien, entre tantos matices de la paz urbana en Buenaventura, el cambio de gobierno local y departamental, han jugado un papel neurálgico en la continuidad del proceso. En lo local, el gobierno distrital de Buenaventura, desde la oficina de paz se ha acompañado el proceso, presenciando la mesa de diálogo y promoviendo la continuidad de la tregua, así mismo, desde la Gobernación del Valle, a través de la Secretaría de Paz, que hizo presencia en el último anuncio de la tregua.

Sin embargo, también resulta clave reconocer que sin un piso jurídico sólido, sin claridades sobre los recursos que podrían financiar las negociaciones y sin claridades sobre los alcances reales de espacio sociojurídico, se sigue construyendo una paz difusa.

### Transformaciones de la mesa en clave a los cambios de Gobierno

El cambio de Danilo Rueda a Otty Patiño ha sido el cambio más importante no solo para esta mesa sino para el andamiaje completo de la Paz Total. Otty Patiño, que venía de ser el jefe negociador con el ELN, desde que asumió su nuevo cargo a finales del 2023 no ha logrado poner a andar, no solo en Buenaventura sino también en Valle de Aburrá y Quibdó, la Paz Urbana.

Con Patiño a la cabeza, en el caso de Buenaventura, lo único que se logró fue que los Espartanos volvieran a la mesa, aunque esto no ha significado una aceleración en avances de los diálogos. Hay dos razones, aparte de sus múltiples y significativas ausencias, que explican el estancamiento de la mesa: primero, porque no hay una metodología clara trazada desde la Oficina del Alto Comisionado y segundo, porque como se ha mencionado en múltiples ocasiones, no hay un piso jurídico para negociar, por lo que no hay manera de ofrecer beneficios jurídicos adicionales al principio de oportunidad individual que ya contempla el Código Penal colombiano.

## QUIBDÓ

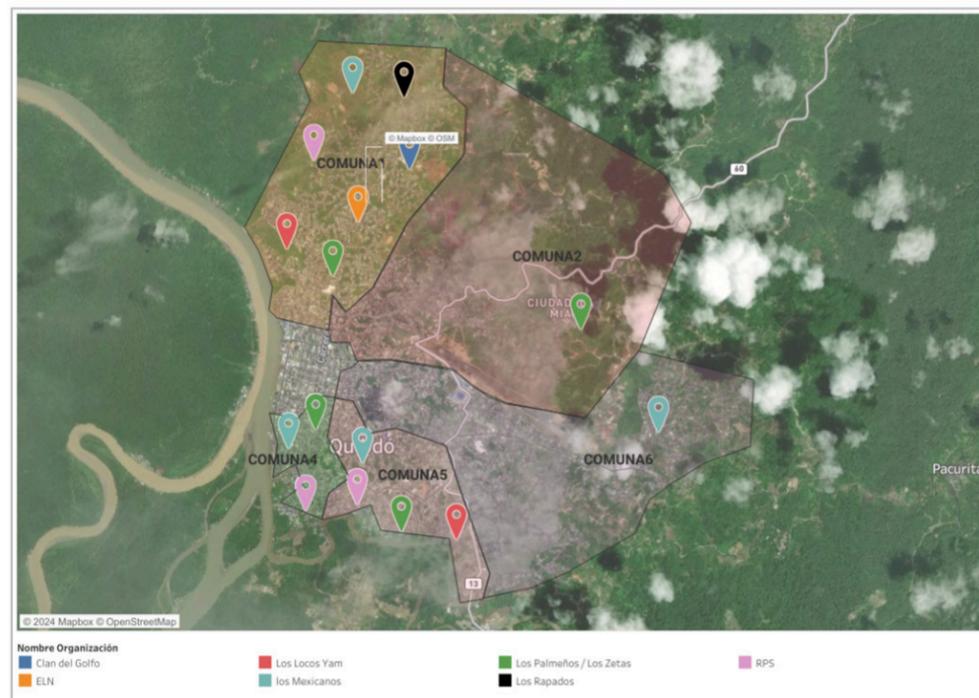
Al igual que en el caso de Buenaventura y Valle de Aburrá, la instalación de una mesa de diálogo socio-jurídico en Quibdó por parte del Gobierno Nacional, en el marco del proyecto de Paz Urbana, ha tenido la intención de disminuir los niveles de violencia asociados a las dinámicas criminales de grupos que han conseguido un importante nivel de consolidación y fortalecimiento en los últimos años. Sin embargo, es posible afirmar que, de los tres espacios, el de Quibdó es uno de los que menos se ha obtenido información sobre su funcionamiento, y así mismo, la situación en términos de seguridad en los barrios del municipio, no parecen dar cuenta de que se esté logrando avances significativos en la reducción de la violencia y las actividades delincuenciales que afectan a la población.

Esto, sumado a todas las dificultades que se han presentado para el desarrollo del proyecto de Paz Urbana, y en general para la política de Paz Total del gobierno nacional, hace que valga la pena preguntarse cómo ha sido el desarrollo reciente de la mesa de diálogo socio-jurídico en Quibdó, cómo se ha configurado el escenario del conflicto y la delincuencia teniendo en cuenta las estructuras que hacen presencia en el municipio, y cuál es el panorama de este proceso de cara al futuro.

## Presencia de organizaciones

El municipio de Quibdó se ha caracterizado en los últimos años por ser un punto de confluencia entre las dinámicas de violencia producto de enfrentamientos entre el Clan del Golfo y el ELN, junto con la presencia y fortalecimiento de grupos delincuenciales urbanos como Los Mexicanos y Los Zetas en los barrios periféricos, sumado a otros con una capacidad reducida, como los Locos Yam, RPS o Los Rapados. Esto, además de que encuentra su raíz en las afectaciones históricas por el conflicto armado del cual el municipio ha sido víctima, actualmente está atravesado principalmente por la disputa por el control de las economías ilícitas, como la minería ilegal y el narcotráfico, así como de los puntos geográficos estratégicos y las rutas asociadas a estas.

Comunicado 6 de marzo de Los Espartanos



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIPARES

Los Mexicanos, también autodenominados como Fuerzas Armadas Revolucionarias Mexicanas, es el grupo delincencial con mayor capacidad de control y operación a nivel urbano en Quibdó. Según el seguimiento de la Fundación Pares, hace presencia en 4 de las 6 comunas de Quibdó, específicamente en las comunas 1, 4, 5 y 6. Otra de las estructuras con mayor influencia es Los Zetas, también conocida como Los Palmeños, que hace presencia en las comunas 1, 2, 4 y 5. Estas dos serían las principales responsables de los enfrentamientos y las disputas territoriales en el municipio, debido a que los Zetas, a pesar de haber mostrado interés en participar en el proceso de diálogo con las demás estructuras, nunca tuvo representación directa en la mesa, y con el tiempo se fue desligando de la iniciativa de Paz Urbana.

Otro de los grupos delincuenciales inmerso en este escenario es RPS, con presencia en las comunas 1, 4 y 5, al que se le suma el grupo denominado Locos Yam, que opera en las comunas 1 y 5. Respecto a esto, fuentes de Quibdó señalan que Los Locos Yam al parecer serían una facción de Los Zetas, que ha adquirido cierta capacidad de operación, mientras que el grupo RPS actualmente cuenta con una capacidad reducida frente a los demás, y centra su operación en la zona Centro del municipio.

Por otro lado, en Quibdó, principalmente en zona rural, hacen presencia el Clan del Golfo y el ELN, dos grupos armados que se han convertido en actores clave en el escenario de conflicto del municipio. En cuanto al Clan del Golfo, se tiene conocimiento de que ha iniciado su incursión en Quibdó desde el sur, debido a su fuerte presencia en el municipio de Itmina y del Bajo y Medio San Juan, y desde el norte, llegando hacia el corregimiento de La Troje e incluso la comuna 1 – Zona Norte, del municipio.

Por su parte, el ELN ha registrado presencia en la comuna 1 – Zona Norte a nivel urbano, sin embargo, hace presencia fundamentalmente en zona rural al sur del municipio, en su intención de controlar el acceso al río Atrato, y en el marco de sus disputas por el control sobre el Río San Juan con el Clan del Golfo.

### Dinámica criminal y delictiva

En este punto cabe recordar que, a finales del año 2022, los grupos RPS y Los Mexicanos anunciaron un cese al fuego, como muestra de su intención de participar en la iniciativa de Paz Total propuesta por el gobierno nacional. Esto, se tradujo en que, casi un año después, en agosto de 2023, se diera instalación oficial al espacio de diálogo socio-jurídico en Quibdó, por parte del gobierno y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), junto con los Mexicanos y RPS, a los que se sumó el grupo Los Locos Yam; posteriormente, Los Zetas/Palmeños manifestaron su interés de hacer parte de los diálogos y empezó a hacer parte del cese al fuego pactado por los otros grupos. A esto se le sumaba que el ELN, uno de los grupos armados que tenía injerencia en la zona, ya había iniciado el proceso de diálogos de paz con el gobierno, también en el marco de la Paz Total.

Así, 5 de los principales grupos que tienen presencia en Quibdó se encontraban haciendo parte del proceso de diálogo de la Paz Total -o por lo menos con la intención de hacerlo- a excepción de uno, el Clan del Golfo/EGC. Esto se configuraría posteriormente como uno de los puntos clave para el desenvolvimiento de la situación de seguridad, y de la misma mesa de diálogos en el municipio.

Según cifras de MinDefensa sobre homicidios en Quibdó, se puede evidenciar que, tras el anuncio de cese al fuego por parte de Mexicanos y RPS en diciembre de 2022, se registró una reducción

de más del 50% en los casos en enero y febrero del 2023. Sin embargo, para el mes de marzo se registró un pico de incremento del 200%, periodo que coincide con una tensa situación en la que se señalaba tanto al Clan de Golfo y el ELN como a los distintos grupos delincuenciales urbanos de un aumento en la violencia, y en la que se dio el asesinato del líder comunitario José Eduardo Cárdenas Sánchez, y una masacre a inicios del mes en la que al parecer estarían implicados miembros de Los Zetas/Palmeños.

Casos de homicidio en Quibdó entre agosto 2022 y marzo 2024.

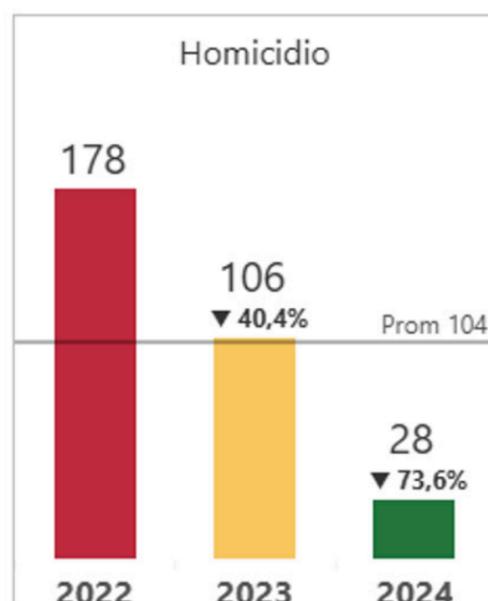


Elaboración: Fundación Pares. Fuente: MinDefensa

Los casos disminuyeron en los meses de abril y mayo, para volver a incrementarse en junio y registrar nuevamente un pico en el mes de julio, donde se recrudeció la violencia homicida. Sin embargo, a partir del mes de agosto de 2023, cuando se instala oficialmente la mesa de diálogo socio-jurídico con los grupos delincuenciales, se registra una reducción del 63% en los casos, para luego disminuir a

solamente 2 casos en el mes de septiembre. Este efecto positivo, que se podría asociar con la instalación de la mesa, no se mantuvo en el tiempo, ya que en octubre los homicidios volvieron a incrementarse. Si se compara el total de casos de homicidio del 2023 con el de 2022, se tiene que hubo una reducción del 40%, lo cual permite evidenciar un panorama positivo frente a la iniciativa de Paz Total, por lo menos en lo referente a la cantidad de homicidios.

Total homicidios en Quibdó por año. Comparativo 2022 a 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: MinDefensa

Sin embargo, a pesar de esta reducción general, el año 2024 comenzó con un preocupante incremento, con 22 casos en enero y febrero respecto a los 11 casos registrados en el mismo periodo del año anterior. Esto último podría estar relacionado con un nuevo periodo de recrudecimiento de la violencia, protagonizado por un lado por el ELN y el Clan del Golfo, debido a las disputas territoriales anteriormente mencionadas que mantienen en el departamento de Chocó, y que han provocado desplazamientos de comunidades y masacres.

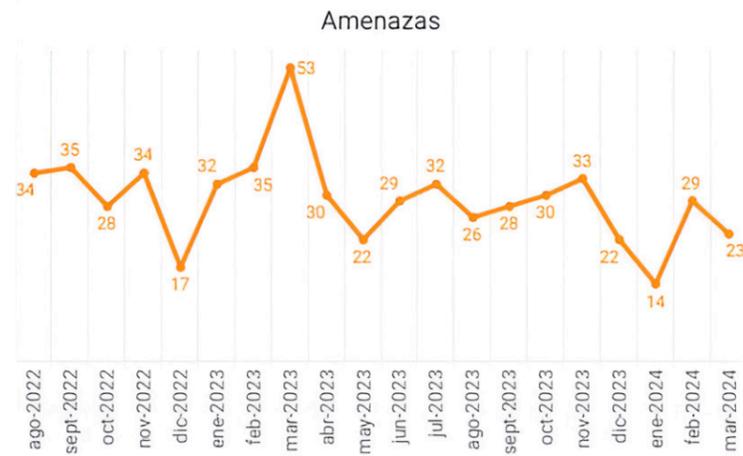
Por otro lado, se han presentado de nuevo enfrentamientos entre los grupos delincuenciales urbanos, principalmente entre Los Mexicanos y Los Zetas, pero en la que inciden también RPS y Locos Yam, llegando a evidenciar que la tregua pactada entre estas estructuras en el marco de la mesa de diálogos no se está respetando. A esto se suma que se ha señalado una presunta alianza entre Los Mexicanos y el ELN, por un lado, y entre Los Zetas y el Clan del Golfo por el otro, lo cual complejizaría aún más la tensa situación de seguridad, principalmente porque daría pie a que las dinámicas de los grupos armados tomen mucha más fuerza a nivel rural, y se recrudezca la violencia a causa de las disputas territoriales.

Estas dos situaciones podrían explicarse en parte por el retiro de Danilo Rueda como Alto Comisionado para la Paz en el mes de noviembre de 2023. Por un lado, la salida de Rueda repercutió en la estabilidad del proceso de paz con el ELN, a la par que este grupo comenzó a fortalecer sus operaciones en ciertas regiones del país, entre estas el departamento del Chocó, con el objetivo de disputarle control al Clan del Golfo. Y por otro lado, como se ha asegurado en anteriores informes de la Fundación Pares, la figura del Comisionado Rueda era fundamental para mantener la estabilidad de las distintas mesas de diálogo socio-jurídico de la Paz urbana, por lo que su salida también repercutió en las confianzas construidas en la mesa de Quibdó, y comenzó a quebrantar la frágil tregua que se había conseguido pactar.

En cuanto a otras manifestaciones de violencia como las amenazas, se puede observar un comportamiento irregular, que no evidencia tendencias claras. Desde diciembre de 2022 se registra una considerable reducción, lo cual podría coincidir con la tregua anunciada por algunos grupos. Sin embargo, desde enero de 2024 se comienza a registrar una tendencia al incremento, con un pico en el mes de marzo, que coincide con el pico de homicidios mencionado anteriormente. Después de esto se registra una nueva

reducción, pero desde el mes de agosto -instalación de la mesa- no es posible evidenciar disminuciones considerables, por lo menos hasta diciembre, para luego volver a incrementarse en febrero de 2024.

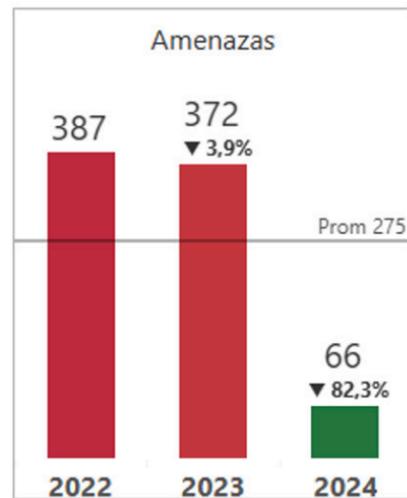
Casos de amenazas en Quibdó entre agosto 2022 y marzo 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

Las cifras de amenazas totales registradas en 2023 no distan mucho de las de 2022, y en el comportamiento mes a mes también se presentan tendencias similares, por lo que en lo que respecta a este delito no se evidencian incidencias considerables por las treguas pactadas y el proceso de paz urbana.

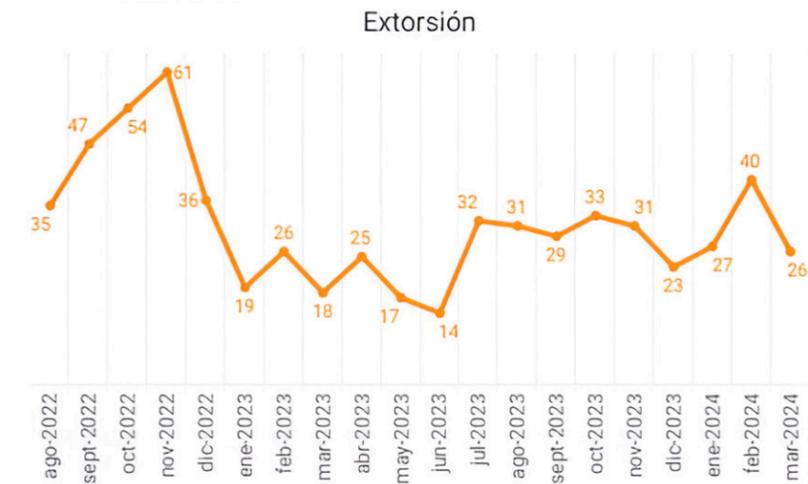
Total amenazas en Quibdó por año. Comparativo 2022 a 2024.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

Por otro lado, en cuanto a otras dinámicas delictivas, se tiene que la extorsión fue un delito que, si bien registró algunos periodos de disminución, se ha mantenido a pesar del avance en el proceso de la mesa de diálogos. Según datos del SIEDCO de la Policía, los casos de extorsión registraron una tendencia al incremento hacia noviembre del 2022, registrando luego una drástica reducción en diciembre. Esta tendencia baja se mantuvo durante el primer semestre de 2023, hasta el mes de julio, en el que los casos vuelven a incrementarse casi al doble. En agosto, mes de instalación de la mesa, no se presentan reducciones considerables hasta el final del año, y entrado el 2024, específicamente en el mes de febrero, se registra nuevamente un pico de incremento.

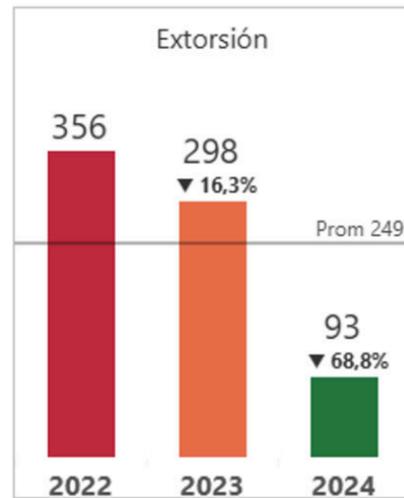
Casos de extorsión en Quibdó entre agosto 2022 y marzo 2023.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

Lo anterior permitiría asegurar que las actividades extorsivas en Quibdó no se han visto afectadas, por lo menos de manera significativa, por el proceso de diálogo socio-jurídico de la Paz Urbana, y parece mostrar una tendencia al incremento desde inicios del año 2024. Al respecto, también cabe mencionar las dificultades para hacer análisis precisos sobre las cifras de extorsión debido al alto subregistro existente, así como por fenómenos como la normalización de la práctica o las amenazas, los cuales podrían llegar a reducir los niveles de denuncia.

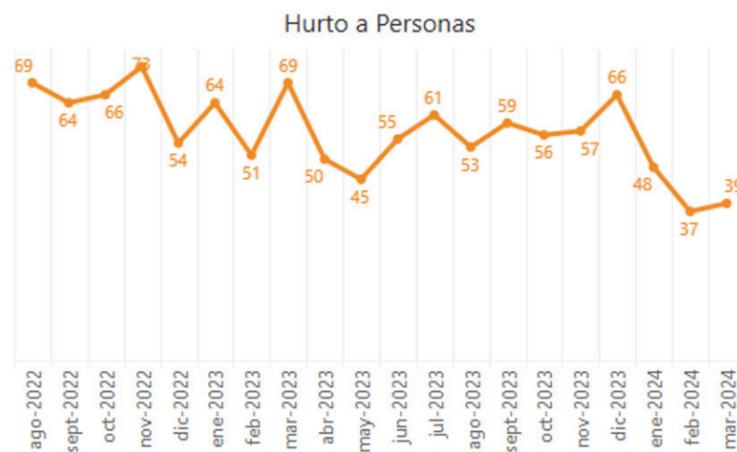
Total casos de extorsión en Quibdó por año. Comparativo 2022 a 2024



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

En cuanto al hurto a personas, los casos reportados desde agosto de 2022 se han mantenido relativamente estables. Si bien se presentó una reducción en diciembre de 2022, nuevamente incrementaron, y en marzo se volvió a registrar un pico de incremento, en julio y en diciembre. Para inicios del año 2024 se evidencia una tendencia a la disminución, sobre todo en comparación con el mismo periodo del 2023, sin embargo, es difícil encontrar variables explicativas claras frente a este comportamiento.

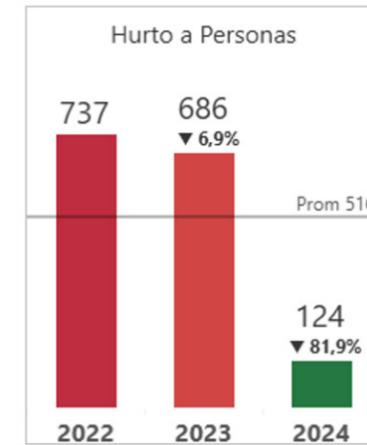
Casos de hurto a personas en Quibdó entre agosto 2022 y marzo 2023.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

Si bien los hurtos han registrado una disminución durante 2023 con respecto a 2022, no es tan considerable como para determinar que ha sido una actividad afectada por el inicio de la Paz Urbana en Quibdó. Esto se podría deber en gran parte a que el hurto tiende a configurarse como una actividad ilícita propia de la delincuencia común, que no representan la principal fuente de financiación de los grandes grupos delincuenciales, y además posiblemente su disminución no ha entrado como un compromiso por parte de grupos como Los Mexicanos o Los Zetas, ya que estos han priorizado la reducción de los homicidios.

Total de hurto a personas en Quibdó por año. Comparativo 2022 a 2024



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: SIEDCO

Finalmente, vale revisar los datos sobre desplazamiento o expulsión, un fenómeno que, si bien está más asociado a dinámicas propias del conflicto armado, se considera de suma importancia a la hora de evaluar las situaciones y riesgos de seguridad para la población de Quibdó. Según datos de la UARIV, el desplazamiento se configuró en el 2022 como una grave problemática para la población de Quibdó, principalmente en zonas rurales. Para el mes de noviembre de ese año, se registró un pico de 442 casos de desplazamiento (registrados en el Registro Único de Víctimas como ‘hechos victimizantes’), lo cual al parecer estaría asociado principalmente a confrontaciones entre el

Clan del Golfo y el ELN que, si bien se desarrollaron sobre todo en la zona de Medio San Juan como lo ha señalado la Defensoría del Pueblo, podrían haber llegado a afectar las zonas rurales de Quibdó, principalmente las cercanas al Río Atrato.

Víctimas de desplazamiento/expulsión en Quibdó entre agosto 2022 y marzo 2023.



Elaboración: Fundación Pares. Fuente: UARIV

Durante el primer semestre del 2023, los hechos de desplazamiento parecen mostrar una tendencia al incremento, llegando a un nuevo pico en julio de este año. Sin embargo, desde agosto se empezó a generar una reducción, llegando a 0 casos registrados para los dos primeros meses del 2024. Esto supone un alivio en términos humanitarios para las poblaciones de Quibdó, principalmente de sus zonas rurales, pero no debe dejarse de lado, como se mencionó anteriormente, las fuertes tensiones existentes entre el Clan del Golfo y el ELN.

## Desarrollo de la mesa de diálogo

El proceso de diálogo con las bandas criminales en Quibdó ha estado marcado por múltiples complicaciones. Uno de los primeros puntos está relacionado con el profundo hermetismo con el que se ha desarrollado el proceso. Primero, la no presencia de la Gobernación en estas conversaciones, lo cual ha generado suspicacia y ha planteado interrogantes sobre la legitimidad y la transparencia del proceso. La ausencia de una entidad gubernamental clave como la Gobernación puede socavar los esfuerzos de paz y reconciliación, dado que esta tiene un rol fundamental en la administración y el bienestar de la región.

Por su parte, la Alcaldía ha mostrado una clara intención de involucrarse y fortalecer la mesa de diálogo. Se han llevado a cabo reuniones con el gobierno con el fin de buscar acercamientos y crear espacios para una comunicación efectiva. Sin embargo, estos esfuerzos no han rendido frutos, ya que hasta el momento no se han logrado avances significativos.

De igual manera, se evidencia que la sociedad civil y las organizaciones comunitarias también han sido marginadas del proceso, lo que limita la representatividad y la inclusión de voces diversas en las conversaciones. Esta participación se considera crucial para asegurar que las soluciones propuestas reflejen las necesidades y aspiraciones de la población afectada. Esta falta de transparencia impide que se realice un seguimiento ciudadano adecuado y que se ejerza una presión constructiva para asegurar avances significativos, como también mella la credibilidad y legitimidad del proceso de cara a la sociedad civil.

Este hermetismo que ha caracterizado la mesa de diálogo en Quibdó ha generado un desconcierto generalizado en la población, alimentando la desconfianza de la ciudadanía y la percepción de que las negociaciones no están alineadas con la realidad territorial.

En este sentido, sin formas de acceder al desarrollo del espacio sociojurídico de Quibdó, el ambiente de paz generado al inicio del proceso se ha ido desvaneciendo. Hoy el desarrollo de la mesa de diálogo no es un tema urgente o si quiera de mayor interés para los habitantes de Quibdó, lo que le resta no solo importancia. Al mismo tiempo, para ser un proceso de diálogo sostenido por la voluntad de las partes, la falta de presiones por parte de sectores de la sociedad civil, víctimas y la población directamente afectada, hacen entrever que la Paz Urbana en Quibdó es el proceso más debilitado.

## POSIBILIDADES DE PAZ URBANA EN OTRAS CIUDADES

Desde que se puso en marcha la iniciativa de Paz Urbana por parte de la presidencia y de la OACP, se planteó la posibilidad de replicar los ejercicios de diálogos socio-jurídicos de Buenaventura, Valle de Aburrá y Quibdó en otras ciudades del país, como Barranquilla, Cali, Tuluá, Bogotá, Montería y Tumaco. Ante esto, en anteriores informes de la Fundación Pares se han analizado algunas de estas posibilidades, teniendo en cuenta los contextos específicos de cada ciudad. En general se pudo concluir que, debido a la complejidad de la dinámica criminal que tienen, se reduce la posibilidad de desarrollar allí iniciativas de Paz Urbana, a pesar de que se han generado acercamientos entre la OACP y algunas de las principales estructuras delincuenciales que operan en estas ciudades.

Sin embargo, en el presente año 2024 se han vuelto a poner sobre la mesa posibilidades reales de avanzar en la Paz Urbana en ciudades como Barranquilla, Cali y Tuluá. Concretamente, hacia inicios del mes mayo, las estructuras que hacen parte de la Mesa de diálogo socio-jurídico del Valle de Aburrá, instalada en la cárcel de Itagüí, manifestó que pactarían un cese al fuego en toda el área metropolitana, del 10 al 13 de mayo, en el marco de la celebración

del día de la madre, que se caracteriza por ser uno de los días más violentos del año en Colombia. Esta acción fue acompañada por una invitación por parte de las estructuras del Valle de Aburrá a otras estructuras del país, para garantizar un día de la madre en paz, y avanzar en la consolidación del proyecto de Paz Urbana del Gobierno Nacional. En días posteriores, se conoció que diversas estructuras delincuenciales de otras ciudades del país se unieron a esta iniciativa impulsada desde la cárcel de Itagüí, y se pactaron cese de hostilidades y acciones violentas.

### Quibdó

Una de las primeras estructuras en adherirse fue la de Los Mexicanos en Quibdó, que también hace parte del proceso de diálogo socio-jurídico con estructuras de este municipio, por lo que su decisión estaría encaminada en aportar al buen desarrollo del proyecto de Paz Urbana del que hacen parte junto con las estructuras del Valle de Aburrá.

Comunicado 7 de mayo de 2024 de Los Mexicanos

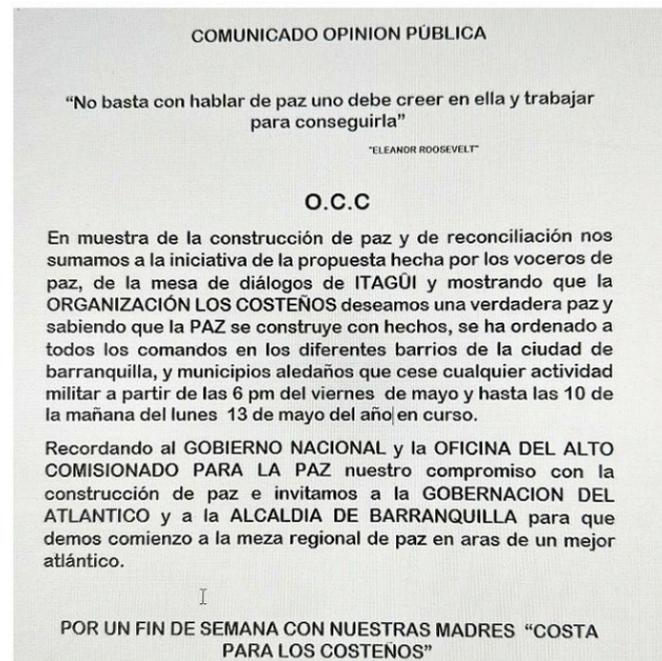


Esto pondría de plano que, a pesar de las tensiones y dificultades existentes en materia de seguridad en el municipio, y de los riesgos que implica la incursión de otros actores armados como el Clan del Golfo y el ELN, la iniciativa de Paz Urbana sigue impulsándose, y el hecho de que Los Mexicanos, que se configuran como el principal actor urbano, mantenga su posición a favor de continuar con el proceso, plantea un panorama más alentador.

## Barranquilla

Por otro lado, la organización Los Costeños, que opera en Barranquilla, manifestó a través de un comunicado público su intención de sumarse a la iniciativa de cesar acciones violentas el día de la madre y, además, expresaron que tienen el compromiso de aportar a la paz en la ciudad y en todo el departamento del Atlántico, por lo que invitaron tanto a la alcaldía como a la gobernación a adelantar una mesa regional de paz, al parecer con la intención de hacer parte del proyecto de Paz Urbana.

Comunicado 9 de mayo de 2024 de Los Costeños



Este comunicado, se alinea con las repetidas ocasiones en las que líder de los Costeños, Jorge Díaz Collazo alias "Castor", ha mostrado su intención de participar en la Paz Urbana, pactando treguas con las demás estructuras que operan en Barranquilla y asumiendo compromisos para reducir los niveles de violencia y de actividades delictivas que afecten a la población. Esto parece plantear posibilidades reales para iniciar una mesa de diálogo en esta ciudad, teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional ya se ha planteado en anteriores ocasiones esta posibilidad.

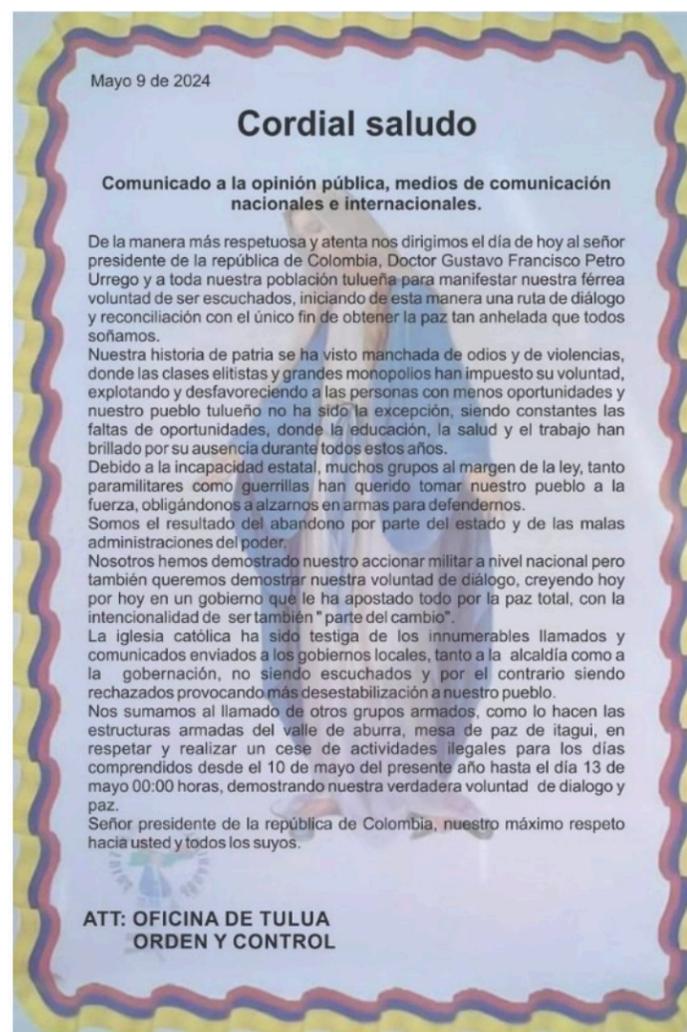
Sin embargo, estos acercamientos, específicamente entre la OACP y Los Costeños, no parecen haber tenido mayores avances. Sumado a esto, en análisis anteriores, desde la Fundación Pares, se han recalcado las dificultades existentes para el desarrollo de esta iniciativa en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana, debido a la configuración de la dinámica delictiva en la ciudad, en la que participan otros grupos con una capacidad de acción importante, como los Rastrojos Costeños y Los Pepes, y además cuentan con cientos de jóvenes en sus filas realizando acciones delictivas a nivel barrial. Además, la incursión latente del Clan del Golfo en el departamento, que ha sido una constante en las otras ciudades, se configura como un factor de riesgo importante ante una posible tregua.

## Valle del Cauca

Otra de las estructuras que se ha resaltado por su interés en sumarse a la iniciativa del día de la madre sin acciones violentas fue La Inmaculada, también conocida como Oficina de Tuluá, en el Valle del Cauca. En comunicado público, le manifiestan directamente al gobierno de Gustavo Petro su intención de ser escuchados, manifestando discursos con un importante contenido político sobre las élites, la desigualdad, la falta de oportunidades, la incapacidad estatal y las repercusiones del conflicto armado en

Tuluá. Asimismo, manifiestan su intención de diálogo y de ‘hacer parte del cambio’, por lo que se evidencia su interés en acercarse al proyecto de Paz Urbana.

Comunicado 9 de mayo de 2024 de La Oficina de Tuluá



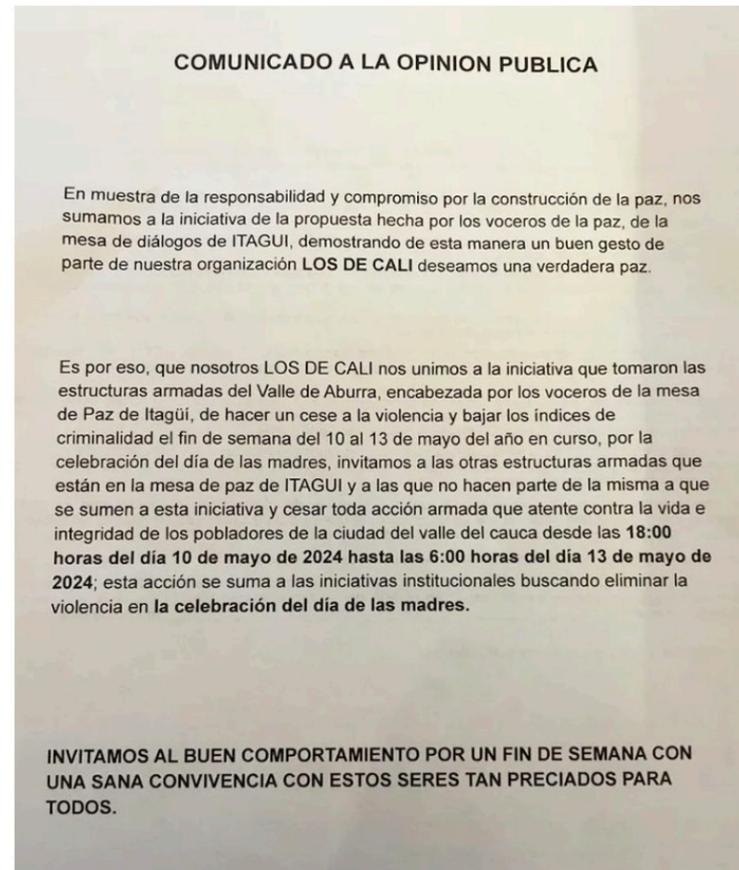
La Oficina de Tuluá se ha posicionado en el 2024 como uno de los grupos delincuenciales más influyentes del Valle del Cauca, debido a los niveles de violencia y la capacidad de control que ha generado en el municipio. Como se ha mencionado desde la Fundación Pares, esta estructura ha logrado imponer su actividad criminal – principalmente el microtráfico y la extorsión- en Tuluá a partir del

miedo, cometiendo asesinatos, realizando atentados y amenazando a políticos, periodistas y funcionarios locales.

Su consolidación es tal, que incluso han llegado a tener capacidad de incidencia a nivel nacional, con la reciente vinculación que se les ha hecho con una organización denominada MAGO (Muerte a Guardianes Opresores), señalada de realizar amenazas y cometer atentados en contra de funcionarios del INPEC, siendo uno de los casos más recientes el asesinato del entonces director de la cárcel Modelo de Bogotá, Elmer Fernández. Si bien está por esclarecerse su participación en este asesinato, La Oficina de Tuluá y el grupo MAGO se han convertido en una amenaza latente para guardianes y funcionarios del INPEC.

Sin embargo, a pesar de estas acciones, y con base en el comunicado anteriormente mostrado, La Oficina de Tuluá parece tener intenciones de participar en diálogos socio-jurídicos, manifestando que, si estos no se han adelantado, ha sido porque el Gobierno Nacional y las distintas instancias institucionales ‘no los han escuchado’, y no tendrían voluntad política de generar acercamientos con ellos. Esto, sin duda, plantea un panorama complejo, debido a que la delicada situación de seguridad que aqueja al municipio de Tuluá, así como la grave problemática que enfrentan funcionarios del INPEC, generan presión sobre soluciones prontas y eficaces, y no parecen dar margen a un posible inicio de diálogos socio-jurídicos que, como se ha evidenciado en las mesas, es un proceso complejo y de largo plazo.

Por otro lado, también en el Valle del Cauca, se publicaron dos comunicados públicos en el marco de la invitación a generar ceses al fuego en el día de la madre. El primero, de una organización denominada ‘Los de Cali’, que se suman al comunicado de las estructuras del Valle de Aburrá, y además extienden esta invitación a otras estructuras que no hacen parte de mesas de diálogos.



Desde la Fundación Pares aún no ha sido posible identificar y caracterizar esta organización, debido a que, en anteriores mapeos de organizaciones delincuenciales realizados sobre Cali, se ha determinado que la dinámica criminal en esta ciudad se caracteriza por una fuerte atomización, y la presunta ausencia de estructuras fuertes que generen un amplio control a nivel territorial. Por esto, vale la pena prestarle atención a este comunicado y al denominado grupo Los de Cali, para poder esclarecer si se trata de una estructura nueva, o en cambio, se trata de una estructura o grupo de estructuras ya existentes en la ciudad, que han decidido identificarse con este nombre.

El segundo comunicado publicado en el contexto del Valle es uno firmado por lo que parece ser un conjunto de organizaciones

denominado 'Estructuras de Alto Impacto Valle de Aburrá-Norte del Valle-Cali'. Como en el caso anterior, no se ha podido identificar claramente quién o quiénes son estas estructuras, pero vale la pena resaltar que aseguran ser tanto urbanas como rurales, con presencia en todo el departamento del Valle del Cauca, aunque específicamente en el Norte del Valle y en Cali.

Comunicado 6 de mayo de 2024 de Estructuras de Alto Impacto Valle del Cauca-Norte del Valle-Cali.

**ESTRUCTURAS DE ALTO IMPACTO "VALLE DEL CAUCA-NORTE DEL VALLE-CALI"**

Comunicado A La Opinión Publica:

Valle del Cauca, 6 de Mayo De 2024.

Los miembros de las estructuras rurales y urbanas del valle del cauca, norte del valle y Cali, manifestamos al señor presidente de la república, y a la sociedad nuestra irrenunciable voluntad de acogernos plenamente a la POLITICA DE PAZ TOTAL, promovida por el señor presidente de la república, Doctor GUSTAVO PETRO URREGO.

Para la obtención de tan noble propósito, como muestra de buena voluntad y con la absoluta convicción que el país debe superar todas las manifestaciones de violencia que nos agobian nos acogemos a la propuesta emanada de las estructuras armadas del valle de Aburra, y en consecuencia las estructuras rurales y urbanas que tienen presencia y poder territorial en el departamento del valle del cauca, norte del valle y Cali, cesaran las acciones armadas o de otra índole que atenten contra la vida o la integridad de la población de los territorios en los que operamos; entre el día diez de mayo del año dos mil veinte cuatro (10-05-2024 ) a las dieciocho horas (18:00 horas) y hasta el día trece de mayo del año dos mil veinticuatro (13-05-2024) a las seis cero horas (6:00 horas).

Reiteramos nuestra real y sincera voluntad de paz, por lo que rogamos a usted señor presidente de la república, la instalación inmediata de una mesa nacional de paz.

Esta estructura manifiesta tener una voluntad de paz, y además solicita al presidente Gustavo Petro instalar una mesa nacional de paz. Sin embargo, vale preguntarse si el gobierno tiene claro quiénes son las estructuras de alto impacto del Valle del Cauca, Norte del Valle y Cali, puesto que, como se ha mencionado desde la Fundación Pares, es fundamental tener una caracterización de los grupos delincuenciales y sus dinámicas territoriales para poder avanzar en la instalación de mesas de diálogo como en Buenaventura, Quibdó y Valle de Aburrá.

## CONCLUSIONES GENERALES

Ante los comunicados anteriormente presentados, y las situaciones que estos plantean, se pueden concluir varios puntos. En primer lugar, vale la pena resaltar la capacidad de convocatoria y de influencia que han generado las estructuras del Valle de Aburrá, pues lograron que otras organizaciones de distintas partes del país se sumaran a su invitación de cese al fuego. También consiguieron que estas manifestaran o reiteraran su voluntad de paz, lo cual es una muestra de la consolidación y relevancia del proceso de diálogo que se ha construido en la mesa socio-jurídica instalada en la cárcel de Itagüí, que lo ha convertido en el espacio de negociación más importante de la Paz Urbana del gobierno nacional.

En segundo lugar, la manifestación de voluntades de paz por parte de esas estructuras suma presión al Gobierno y a la OACP, pues en varios de los comunicados se expresa que estas voluntades se han reiterado, y ha sido una posición del gobierno no iniciar diálogos. Esto plantea disyuntivas sobre si impulsar mesas de diálogo e iniciar la extensión de la iniciativa de Paz Urbana a otras ciudades o si, por el contrario, decide optar por soluciones enfocadas en la intervención de la Fuerza Pública, el mantenimiento del orden público y la desarticulación de las estructuras.

Finalmente, se considera necesario adelantar una caracterización de las estructuras que han manifestado su intención de sumarse a la iniciativa, para entender cómo se desenvuelven en el escenario delincriminal de sus respectivos contextos, y evaluar si existen voluntades de paz reales con el fin de esclarecer el panorama de las posibilidades de paz urbana, y adelantar las acciones más adecuadas para avanzar en mejorar las condiciones de seguridad en las ciudades.

